

2.3.OTROS

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2021-8471 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de la plantilla de personal.*

El Pleno del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo en sesión ordinaria celebrada el día 6 de octubre de 2021 acordó inicialmente la modificación de la plantilla de personal municipal que tiene por objeto la creación de la plaza funcional de arquitecto municipal, determinando las características y retribuciones de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Corvera de Toranzo, 7 de octubre de 2021.

La alcaldesa,
Mónica Quevedo Aguado.

2021/8471